

Arístides Jiménez

## Clonian tarjetas para legitimar



Arístides Jiménez López

Agente del Servicio de Aduanas de EUA

**La delincuencia organizada no utiliza los métodos de los años 80, cuando se llevaba medio millón o un millón de dólares en una maleta y se ocultaba para no ser descubierta, ahora recurre al llamado "dinero plástico".**

**E**n un casino no sólo se reciben tarjetas de crédito, incluso se hacen transferencias electrónicas entre la banca y los grandes centros de juego, cuando existen jugadores que apuestan enormes volúmenes de dinero, el llamado "dinero plástico" aparece asociado a muchas actividades ilícitas.

La conclusión de desprende de las declaraciones de Arístides Jiménez, agente especial del Servicio de Aduana de los Estados Unidos, con una amplia experiencia en investigaciones sobre casos de lavado de dinero (sic), quien intervino como expositor en la 4ta. Conferencia Anual Latinoamericana sobre Lavado de Dinero, realizada en la ciudad de Panamá.

**Periodista (P):** - Uno de los problemas en Venezuela es el de la clonación de tarjetas ¿Existe alguna vinculación entre clonación de tarjetas y legitimación de capitales?

**Arístides Jiménez López (AJL):** - Lo que hemos visto hasta ahora es la proliferación del uso de tarjetas de crédito y de débito para mover dinero sucio proveniente del cualquier delito, como tráfico de drogas, venta de armas, corrupción, entre muchos otros. A través de estos instrumentos monetarios de plástico se pueden cruzar fronteras y no hay ningún tipo de reporte. Puede haber una detección por parte de funcionarios de aduanas, policías, de cualquier nación, y simplemente lo que se detecta es una tarjeta, la cual facilita el traslado del dinero sucio.

**P:** - Usted se refiere a tarjetas legalmente emitidas, aunque se estén utilizando para legitimar capitales, pero ¿qué ocurre cuando se clonian?

**AJL:** - Eso se utiliza para cometer fraudes, hay un robo de identidad y de toda la información financiera de un cliente, lo que permite al clonador un gran número de transacciones financieras y



otros negocios. Claro que se puede lavar dinero mediante la clonación de tarjetas. Nosotros hemos visto casos de clonación de tarjetas de crédito, en los cuales, aún con la falsificación, siguen pidiendo aumento del límite crediticio y lo llevan hasta el máximo. Luego retiran todo el dinero, dejando a la persona titular de la tarjeta con la deuda, mientras lavan el dinero obtenido a través del fraude.

Asevera el experto policial que el Gobierno de EUA veía el fraude con tarjetas bancarias como el problema de un banco, "sin embargo, ahora existe un programa llamado "La Piedra Angular", que busca un acercamiento con la banca para una ayuda mutua. "Con una tarjeta de crédito

se evita transportar grandes cantidades de dinero a través de las fronteras. En un pequeño pedazo de plástico se pueden tener 50 mil, 100 mil, 200 mil dólares en línea de crédito y no se tiene que reportar nada. La delincuencia organizada no está utilizando



los métodos de los años 80, cuando se llevaba medio millón o un millón de dólares en una maleta y se ocultaba para no ser descubierta. Ahora, basta con abrir 28 cuentas de ahorros en EUA y conseguir 50 personas que hagan depósitos diarios de aproximadamente 1.500 dólares. Ningún banco tiene un sistema para identificar o reportar depósitos de 1.500 dólares diarios, porque esa cantidad está por debajo de los límites. En esas 28 cuentas bancarias se pueden totalizar 540 millones de dólares al año y sólo se necesita tener 28 tarjetas de débito y retirar el dinero diariamente en cualquier parte del mundo".

**P:** - ¿Cuál sería la recomendación para las instituciones financieras?

**AJL:** - Si un cliente continuamente pide aumento del límite de crédito, esto debe llamar la atención. Muchas veces los clientes empiezan a pedir aumentos de los límites de crédito, llegan a su tope, 50 mil, 100 mil dólares, y luego desaparecen. Este dinero, de acuerdo a nuestras investigaciones, se utiliza para la compra de bienes a través del mercado negro del peso, o simplemente para financiar terrorismo u otro tipo de actividad ilegal.

Destaca además la metodología con tarjetas inteligentes, las cuales pueden ser recargadas con dinero, "lo que hace sumamente difícil identificar quien está colocando el dinero que puede ser retirado en cualquier parte".

Igualmente se expande el lavado de dinero a través de pólizas de seguro, cuya anualidad se puede prestar, invertir o retirar. Según la Ley USA Patriot, las aseguradoras son instituciones financieras. "Algunas de estas instituciones reciben dinero sucio proveniente de los delitos por drogas, corrupción, compra de armas... El método es comprar pólizas de seguro con estructuración de depósitos o cheques de viajeros y cuando se consulta el origen responden que por venta de bienes raíces. El dinero se lava mediante la compra de póliza. Esto tiene un periodo de madurez, pero al lavador no le importa pagar un recargo para retirar los 600 mil o el millón de dólares de la póliza. Se recibe el cheque de una institución financiera seria y ya está lavado el dinero".

Recomienda a las instituciones financieras estar pendientes de los pagos por pólizas de seguro con transferencias electrónicas, pues algunas se dividen de 3 a 4 transferencias distintas, lo cual no es la norma. También pagos con múltiples giros y cheques de viajeros consecutivos

## Operaciones Inusuables

### Inversiones

- Compras de títulos en gran número o de elevados montos, sin que su nivel económico se lo permita.
- Compra y venta de títulos con más frecuencia de lo habitual, aún con resultados de pérdida económica en numerosas ocasiones.

### Operaciones de activos

- Solicitudes de préstamos garantizado mediante un aval emitido por una entidad financiera extranjera o de un paraíso fiscal.
- Solicitudes de un aval para la obtención de un préstamo que les será otorgado por una entidad financiera extranjera.
- Clientes que procedan a cancelar sus préstamos (créditos), especialmente los que han registrado incidencias, de forma imprevista y sin razones conocidas.

### Servicios bancarios

- Alquiler de cajas de seguridad con uso frecuente.
- Personas que autorizan el uso de una caja de seguridad a personas con quienes no mantienen relación conocida.

### Situaciones Diversas

- Clientes que evitan todo contacto con el personal o funcionario responsable del Sujeto